



DESARTICULADA BANDA CRIMINAL "EL CHELE"

AL CAPTURAR A CINCO DE SUS INTEGRANTES EN EL PARAÍSO



Pág. 2,3

DIPAMPCO CAPTURA A PAREJA DE PRESUNTOS DISTRIBUIDORES DE DROGAS DE LA MS-13 EN CHOLOMA



Pág. 4

POLICÍA NACIONAL LOGRA LA APREHENSIÓN DE DOS PRESUNTOS PANDILLEROS DE LA 18 EN PODER DE DROGA EN LA CAPITAL



Pág. 5

MÁS DE 64 MIL BENEFICIADOS REFLEJAN EL IMPACTO DE LA POLICÍA ESCOLAR EN LA PREVENCIÓN EDUCATIVA



Pág. 6



Operación Dragón IV

Desarticulada banda criminal "El Chele" al capturar a cinco de sus integrantes en El Paraíso

Utilizaban negocios fachada para traficar con armas y municiones

Una estructura criminal dedicada al tráfico ilegal de armas de fuego, municiones y accesorios fue desarticulada por la Policía Nacional tras al menos seis años de actividad delictiva en distintos sectores del municipio de Danlí, El Paraíso, según un informe de inteligencia elaborado por la Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

La organización, identificada como banda delictiva "El Chele", delinquía desde un negocio de venta de ropa y calzado en el mercado del barrio Pueblo Nuevo, el cual utilizaba como fachada para la comercialización ilegal de armamento. Además, coordinaba operaciones desde su vivienda en la colonia San Ángel.

De acuerdo con las investigaciones, la estructura criminal contaba con una organización jerárquica bien definida. Entre sus principales integrantes figura la hija del líder, quien desempeñaba el rol de administradora financiera, encargada de manejar y distribuir los ingresos ilícitos.

También participaban como intermediarios en la compra-venta de armas y receptora de transferencias alias de "Barbero Tatio" y alias "Pipa"; vinculados directamente al tráfico y comercialización del armamento.

Red de ventas y coordinación digital

El grupo delinquía mediante ventas directas en el local comercial, donde los clientes llegaban en vehículos o motocicletas para adquirir armas cortas, largas, cargadores y municiones. Las transacciones eran coordinadas a través de la aplicación WhatsApp y pagos mediante transferencias bancarias, lo que evidencia un esquema logístico con fuerte componente digital.

Según la inteligencia policial, la proliferación de armas distribuidas por esta banda habría incidido en el incremento de robos a mano armada en sectores como Pueblo Nuevo, San Ángel, Jamastrán y Trojes, al oriente del país.

Evidencia contundente permitió su desarticulación

El caso está sustentado por una sólida base probatoria que incluye evidencia física, digital y testimonial. Durante un operativo realizado el 17 de noviembre de 2025 en la colonia San Ángel, las autoridades decomisaron siete armas de fuego, 52 cargadores, 12 fundas, aproximadamente 2,500 proyectiles y un teléfono celular.

El análisis forense de dispositivos móviles incautados al líder reveló más de 100 archivos multimedia entre imágenes y videos en los que se promocionaban armas y se demostraba su funcionamiento. Asimismo, se documentaron conversaciones y transferencias bancarias que vinculan directamente a los integrantes con la actividad ilícita.





Operación Dragón IV

Una denuncia clave fue recibida el 21 de octubre de 2025, por unidades de inteligencia policial, lo que permitió activar el seguimiento investigativo que culminó con la operación.

Operación coordinada

La desarticulación de esta estructura fue posible mediante una acción conjunta liderada por la Unidad Fiscal de Operaciones Especiales del Ministerio Público, con apoyo de la DPI, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el marco de la denominada “Operación Dragón IV”.

La banda “El Chele” delinquía como una organización criminal compacta, con vínculos familiares y un esquema financiero estructurado, generando un impacto significativo en la seguridad local. La matriz de asociación elaborada por los entes de investigación permite identificar roles, flujos de dinero y patrones operativos, lo que facilitará futuras acciones contra posibles remanentes de la red y sus compradores.

Este golpe representa para la Policía Nacional un avance estratégico en la lucha contra el crimen organizado en la zona oriental del país.





Barrios y comunidades seguras

DIPAMPCO captura a pareja de presuntos distribuidores de drogas de la MS-13 en Choloma

- En la operación se desarticuló un punto de distribución, y se decomisó más de 300 dosis de estupefacientes listas para su comercialización

En el marco de la operatividad estratégica del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), ejecutó una operación de saturación en la colonia San Jorge, Choloma, logrando la captura de dos presuntos integrantes activos de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) que delinque en el sector.

Los arrestados, son alias "La Rosa", de 36 años, miembro de este grupo criminal desde hace dos años, encargada del programa de la venta y distribución de droga. Mientras que el segundo detenido es conocido con el alias de "El Flaco", de 21 años, contando con el rango de "Traca", y dedicándose al programa de venta y distribución de droga.

En el operativo les fueron confiscados 170 bolsitas plásticas transparentes conteniendo supuesta cocaína, 119 bolsitas con supuesta marihuana, 44 bolsitas con supuesto crack, dinero en efectivo y dos teléfonos celulares.

Los imputados antes en mención fueron puestos a la orden del Ministerio Público para que se les siga el proceso correspondiente de acuerdo a la norma procesal penal vigente.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de sus direcciones especializadas, continúa debilitando las estructuras logísticas y financieras de los grupos delictivos organizados que operan en la zona norte del país.





Cero tolerancia

Policía Nacional logra la aprehensión de dos presuntos pandilleros de la 18 en poder de droga en la capital

Entre los aprehendidos se encuentra un menor infractor

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), mediante acciones operativas ejecutadas en la colonia Monterrey de la capital, se logró la aprehensión de dos presuntos miembros de la Pandilla 18, entre ellos un menor de edad, por suponerlos responsables del delito y la infracción penal tipificada como tráfico de drogas agravado.

La operación fue desarrollada por miembros asignados al Escuadrón Motorizado de la UMEP-3, quienes, mediante labores de vigilancia y patrullaje preventivo en la zona, identificaron a los sospechosos, procediendo a su inmediata aprehensión.

El primer detenido corresponde a un hombre de 26 años, originario y residente en la colonia Monterrey, Tegucigalpa, conocido con el alias de "Burrito", con rango de "Homie" dentro de la estructura criminal y perteneciente a la clicca "Hoover". Al momento de su detención, se le decomisaron 200 envoltorios de papel aluminio conteniendo en su interior supuesto crack.

De igual forma, se aprehendió a un menor infractor de 13 años, originario y residente en la misma colonia, identificado con el alias de "Enano", quien según las autoridades ostenta el rango de "Placero" dentro de la organización delictiva. A este se le decomisaron

34 envoltorios de papel aluminio conteniendo supuesto crack.

Ambos fueron puestos a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito y la infracción penal de tráfico de drogas, conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes para combatir el microtráfico y las estructuras criminales, garantizando la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.





Más de 64 mil beneficiados reflejan el impacto de la Policía Escolar en la prevención educativa

- Mediante los procesos formativos 43,923 niños y niñas han sido orientados a la prevención de la violencia

La Policía Nacional, a través de la División de Policía Escolar adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), continúa consolidando su rol estratégico en la prevención de la violencia en el ámbito educativo, mediante la implementación de acciones sostenidas a nivel nacional.

Durante el primer trimestre del año 2026, la División de Policía Escolar reporta un total de 64,046 personas beneficiadas, de las cuales 43,923 han sido capacitadas en lineamientos estratégicos de prevención de la violencia, fortaleciendo capacidades para la convivencia pacífica y la construcción de entornos seguros en los centros educativos.

Del total de beneficiarios, 30,394 corresponden a niños y 31,894 a niñas, lo que refleja un alcance equilibrado en la atención a la niñez y adolescencia. De igual manera, 1,758 padres y madres de familia fueron capacitados mediante el componente familias, fortaleciendo el enfoque preventivo desde el hogar como factor clave en la reducción de riesgos.

Como parte de estas acciones, se han intervenido 195 centros educativos en diferentes regiones del país, mediante el desarrollo de capacitaciones, jornadas formativas y actividades orientadas a la prevención de la violencia en sus distintas manifestaciones.

Bajo la dirección de la Comisaria de Policía Sandra Cabrera Hernández, la División de Policía Escolar continúa implementando sus programas estratégicos de prevención, entre ellos el Modelo Nacional de Policía Escolar y el Programa GREAT, orientados al fortalecimiento de habilidades sociales, valores y cultura de paz en la población estudiantil.

Es necesario mencionar que, estas acciones se desarrollan en el marco del trabajo interinstitucional y la Secretaría de Seguridad, fortaleciendo la articulación de esfuerzos en beneficio de la comunidad educativa a nivel nacional.





Microtráfico

En Lempira, DIPAMPCO captura por tráfico de drogas a alias “Xioma”

-Se le incautaron 142 envoltorios con supuesta cocaína, dinero y un teléfono

Mediante una operación de saturación ejecutada en la aldea El Jacán, municipio de Gracias, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), arrestaron a una mujer vinculada al tráfico de drogas.

El operativo se desarrolló con el apoyo de funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), de la Unidad Departamental de Prevención N.º13 (UDEP-13).

La detenida, conocida con el alias “Xioma”, de 38 años, tenía en su poder 142 envoltorios con supuesta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Dicha arrestada fue puesta a la orden del Ministerio Público de Gracias, Lempira, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública.

La DIPAMPCO logra retirar del mercado local una cantidad considerable de estupefacientes que pretendían ser distribuidos en las zonas rurales de Gracias, reafirmando su lucha frontal contra el microtráfico.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras

policíadehonduras Policía Nacional de Honduras

28 followers 1772 posts
Honduras





Resultados positivos

UMEP-11 reporta 76 detenciones y fuertes decomisos en una semana de operativos

Las acciones se ejecutaron del lunes 20 al domingo de 26 abril de 2026, en El Progreso, Yoro

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecutó una semana de intensas operaciones preventivas y de control, dejando resultados significativos en materia de seguridad ciudadana.

Durante el período comprendido del 20 al 26 de abril del presente año, se detuvo a 11 personas vinculadas a distintos delitos; nueve de ellas en flagrancia y dos mediante órdenes de captura pendientes.

Las acciones se desarrollaron en diferentes sectores de los municipios de El Progreso, Santa Rita y aldeas del sector norte de El Negrito, Yoro.

Asimismo, se registraron 65 detenciones por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social, sumando un total de 76 personas detenidas durante la semana de operaciones.

Entre los decomisos por la comisión de diversos delitos destacan: 33 envoltorios con supuesta cocaína, nueve con supuesto crack y 24 envoltorios adicionales de supuesta marihuana; además, se realizó la requisa de dos armas de fuego comerciales tipo escopeta encontradas abandonadas, 277 lempiras en efectivo y dos teléfonos celulares.

De igual forma, en materia de tránsito, se decomisaron tres automóviles y nueve motocicletas por infracciones a la Ley de Tránsito y a la Ley de Policía y Convivencia Social.

Durante la semana, se atendieron 261 denuncias ciudadanas, a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, contribuyendo de manera directa a los resultados operativos. Estas acciones impactan en la reducción de hechos violentos, robos y delitos conexos en los sectores bajo responsabilidad de la UMEP-11.

Por su parte, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportó la suspensión de más de 174 licencias de conducir: 146 por faltas administrativas, y 21 por participación en accidentes de tránsito, fortaleciendo la prevención de siniestros viales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía de El Progreso, Yoro, garantizando orden, seguridad y tranquilidad pública mediante operativos constantes de prevención, control y respuesta inmediata.





Cero tolerancia

DPI captura a presunto traficante de personas vinculado a red transnacional en Danlí, El Paraíso

Se le ejecutó una orden de captura vigente por tráfico ilícito de personas agravado

La Policía Nacional, a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutó la captura de un ciudadano vinculado al traslado ilegal de migrantes de diversas nacionalidades.

La detención se realizó en la colonia El Sarzal, municipio de Danlí, en cumplimiento de una orden de captura emitida el 29 de febrero de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, El Paraíso.

Se trata de un hombre de 26 años, originario de Tegucigalpa y residente en la aldea Ciudad España, Francisco Morazán, a quien se le supone responsable del delito de tráfico ilícito de personas agravado. Las investigaciones lo vinculan con el traslado y perjuicio de ciudadanos de nacionalidad armenia y personas de origen asiático.

De acuerdo con el expediente investigativo, el detenido mantenía vínculos con un ciudadano nicaragüense identificado con el alias de "Drupi", quien coordinaba el ingreso de migrantes desde la frontera con Nicaragua.

Asimismo, se estableció que utilizaba una camioneta marca Honda, modelo CR-V, color azul, para trasladar a las personas desde la frontera de Las Manos hacia

Tegucigalpa, con destino final la frontera de Ocotepeque, cobrando alrededor de 2,000 dólares por persona por el traslado irregular.

Cabe destacar que el sospechoso ya había sido requerido en flagrancia el pasado 25 de abril de 2026, por el mismo delito, en esa ocasión en perjuicio de tres ciudadanos de nacionalidad china.

El detenido fue puesto a la orden de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal con base en ley.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



La Policía Nacional de Honduras
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras
100 seguidores





Equipos de la DIPAMPCO detienen a tres miembros de la MS-13 ligadas al tráfico de drogas

Estos fueron aprehendidos en Comayagua y Márcala, entre ellos un menor infractor de la ley

En el marco de la estrategia de “Barrios y Comunidades Seguras” efectivos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la captura de tres personas ligadas al tráfico de drogas.

La primera operación se desarrolló en la colonia 1 de Mayo del municipio de Comayagua, donde le dieron detención de una mujer de 48 años, identificada como “Yapa”.

A este le decomisaron la cantidad de 43 envoltorios con piedra blanca supuesta crack y dinero en efectivo.

En la colonia Lazos de Amistad de la Antañona Comayagua, requirieron a un joven de apenas 17 años.

A este le decomisaron 48 envoltorios plásticos de piedra blanca supuesta crack.

En la colonia Santa Emilia del municipio de Márcala, departamento de La Paz, detuvieron a alias “El Flaco” de 33 años.

A este le decomisaron 30 puntas de polvo blanco supuesta cocaína, 60 envoltorios con piedra blanca supuesta crack, dos teléfonos celulares, un vehículo

tipo camioneta y dinero en efectivo proveniente del ilícito.

Este fue detenido en 2019 por el delito de facilitación de los medios de transporte para el tráfico de drogas y en 2021 por el delito de tráfico de droga en su modalidad de posesión.

Estos se dedican a la venta y distribución de drogas para la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, realizando su actividad en diferentes barrios y colonias en las zonas donde fueron detenidos.

Dicho ciudadanos serán remitidos a la fiscalías del Ministerio Público correspondientes para continuar con el proceso penal correspondiente.





Prevención

Agentes de la DIPAMPCO fortalecen acciones preventivas en mercado de Choluteca y promueve denuncia segura

- El acompañamiento se realizó en conjunto con las autoridades administrativas del mercado Inmaculada Concepción

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), realizó un recorrido preventivo en las instalaciones del mercado Inmaculada Concepción, Choluteca, con el objetivo de mantener un acercamiento directo con la ciudadanía y atender sus inquietudes en materia de seguridad.

Durante la actividad, los agentes policiales sostuvieron diálogos con comerciantes y visitantes de la central de abasto, quienes resaltaron la importancia de la presencia policial en la zona, señalando que, de los aproximadamente 690 puestos existentes, no se han registrado víctimas de extorsión.

Las autoridades también ejecutaron labores de verificación y monitoreo en el área, con el fin de identificar posibles factores de riesgo y reforzar las estrategias de prevención orientadas a garantizar la tranquilidad de quienes desarrollan sus actividades económicas en el lugar.

Asimismo, DIPAMPCO amplió estos acercamientos hacia operarios del transporte público, con el propósito de promover el uso de la línea 143 como mecanismo de denuncia segura y confidencial ante cualquier intento de extorsión.

Con estas acciones, la Policía Nacional de Honduras reafirma su compromiso de trabajar de forma cercana con la población y los distintos sectores productivos, fortaleciendo las medidas preventivas para combatir la extorsión y consolidar la seguridad en el país.





Efectividad operativa

Detienen a dos supuestos distribuidores de droga en Islas de la Bahía

-Se decomisaron 40 piedras de supuesto crack y dinero en efectivo

En una operación de vigilancia y seguimiento desarrollada en el sector de Flower Bay, municipio de Roatán, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), lograron la detención de dos ciudadanos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

El primer detenido es un hombre de 43 años, originario y residente en Roatán, en el mismo sector donde se ejecutó su captura.

El segundo detenido es un hombre de 32 años, originario de Roatán y residente en el sector de Flower Bay, donde se efectuó su detención.

A los sospechosos se les decomisó un total de 40 piedras de supuesto crack y dinero en efectivo. De acuerdo con el informe policial, uno de los detenidos es miembro activo de la estructura criminal MS-13.

Mediante la inspección se confirmó el decomiso de la evidencia, la cual lo vincula directamente con el ilícito de tráfico de drogas.

Los ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía de Turno de Roatán para que se continúe el proceso correspondiente con base en ley.

Estos operativos de la DIPAMPCO en Roatán reafirma su compromiso de mantener vigilancia permanente y combatir el narcomenudeo en zonas turísticas del país.



**Resultados positivos**

UMEP-7 reporta 38 detenidos por faltas y delitos en operativos de fin de semana en San Pedro Sula

-Las acciones policiales abarcan detenciones por droga, violencia doméstica, robo y órdenes judiciales vigentes

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), ejecutó múltiples acciones operativas en distintos sectores de su jurisdicción en el Valle de Sula, logrando la detención de 28 personas por distintas faltas, y 10 por atención de casos relacionados con violencia doméstica, tráfico de drogas y requerimientos judiciales.

Los trabajos operativos se desarrollan bajo la supervisión y coordinación del jefe de la UMEP-7, Comisario de Policía Eswring Flores, como parte de estrategias orientadas a dar respuesta y resultados a la ciudadanía, siguiendo las estrategias emanadas por el alto mando.

La primera acción policial se realizó en la colonia Las Vegas, San Pedro Sula, donde se detuvo a un hombre de 47 años, a quien se le siguen diligencias por un homicidio ocurrido en el sector durante el fin de semana.

Asimismo, se le supone responsable del delito de tráfico de drogas, ya que se le decomisó una libra de supuesta marihuana, un vehículo tipo turismo, marca Pontiac, color gris y dos teléfonos celulares.

En el barrio Medina, San Pedro Sula, fue detenido un presunto

integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), de 29 años, por el delito de tráfico de drogas, a quien se le decomisó supuesta cocaína como evidencia del hecho investigado.

Por otra parte, en la colonia Perfecto Vásquez, San Pedro Sula, fue detenido un ciudadano de 34 años, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, ya que se le decomisó supuesta cocaína.

Atención a la ciudadanía

Los agentes de la UMEP-7, reportan que en Ciudad Nueva, San Pedro Sula, tras un patrullaje preventivo en la zona se detuvo a un ciudadano de 34 años, a quien





Resultados positivos

se le supone responsable del delito de violencia doméstica.

Además, el marco de acciones de atención a denuncias interpuestas al Sistema Nacional de Emergencias 911, en el barrio Suncery, en Villa Ernestina y Villa Florencia de la ciudad industrial, se detuvo a varios sujetos por el delito de violencia doméstica.

Como respuesta a una denuncia interpuesta por una ciudadana, en el barrio Medina, San Pedro Sula, fue detenido un hombre de 26 años, a quien se le siguen diligencias por el delito de robo.

En el mismo sector, se realizó el decomiso de un arma de fuego tipo escopeta, a un hombre de 28 años, por no portar la documentación correspondiente (carnet balístico), conforme a la Ley de Control de Servicios Privados de Seguridad.

En coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se ejecutaron capturas de ciudadanos requeridos por orden judicial, por los delitos de violación y deserción, entre otros ilícitos.

Durante el despliegue operativo, los agentes preventivos también requirieron a 28 ciudadanos por diferentes faltas, logrando remitirlos ante las autoridades competentes para que se proceda con base en ley.

La Policía Nacional continuará con estas acciones las cuales forman parte del trabajo permanente de prevención, control y respuesta inmediata en el Valle de Sula, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y reducir los índices delictivos.





Coordinación internacional

INTERPOL captura a hondureño con notificación roja por tentativa de femicidio agravado en Cortés

- La detención se ejecutó en punto de control fronterizo en Omoa tras coordinación con autoridades de México

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional (OCN-INTERPOL), en coordinación con autoridades de México, logró la captura de un hondureño que figuraba con notificación roja internacional por el delito de femicidio agravado en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

La operación se desarrolló en el puesto de control fronterizo de Omoa, mediante acciones coordinadas entre funcionarios de la OCN-INTERPOL y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), asignados en la zona.

El detenido, de 29 años, es originario de Francisco Morazán, y cuenta con una orden de captura pendiente emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, en fecha 11 de noviembre de 2024, por suponerlo responsable del delito antes mencionado en perjuicio de su expareja de hogar.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho se registró el 1 de octubre de 2024, en la colonia Santa Ana de Tegucigalpa, cuando presuntamente atacó con arma blanca a su expareja dentro de su vivienda, causándole heridas

de gravedad, por lo que fue trasladada a un centro asistencial de la capital.

Tras el hecho, agentes del Departamento de Investigación de Femicidios y Delitos Conexos de la DPI desarrollaron diligencias que permitieron identificar al sospechoso, quien posteriormente huyó del país para evadir la justicia, siendo declarado prófugo.

Mediante la cooperación entre las oficinas OCN-INTERPOL de Honduras y México, se logró ubicar al imputado en territorio mexicano, donde permanecía en condición migratoria irregular, procediéndose a gestionar su detención y entrega a las autoridades hondureñas.

Al momento de su captura, al ciudadano se le leyeron y garantizaron sus derechos conforme a ley, siendo remitido a los Juzgados competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

La DPI, a través de la Unidad de INTERPOL, reitera su compromiso de fortalecer la cooperación internacional para ubicar y capturar a personas con cuentas pendientes con la justicia, garantizando la seguridad de la población hondureña.





Acercamiento con las comunidades

Línea 114 “Mujer, Vivir Sin Miedo” fortalece acercamiento comunitario en Guaimaca mediante conversatorio ciudadano

- Autoridades locales y de seguridad socializan servicios de atención a víctimas de violencia y promueven la denuncia oportuna

La Policía Nacional, a través de la Unidad de Género y la Línea de Emergencia 114 “Mujer, Vivir Sin Miedo”, participó en el conversatorio ciudadano denominado “Hablando con el Pueblo”, desarrollado en el municipio de Guaimaca, con el objetivo de fortalecer la comunicación directa con la población y promover acciones de prevención de la violencia doméstica.

En la actividad se contó con la participación del Sub Comisionado de Policía Arnulfo Soriano, el alcalde municipal Nelson Chavarría, la representante de Justicia Municipal, Alba Chavez; la Subsecretaría de Seguridad, Selenia Molina y personal adscrito a la Línea de Emergencia 114 “Mujer, Vivir Sin Miedo”, quienes abordaron temas relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica.

Durante el conversatorio, el personal de la Línea 114 socializó los servicios que brinda este mecanismo de atención inmediata, orientado a la protección de mujeres víctimas de violencia, destacando su disponibilidad las 24 horas del día, así como la confidencialidad en la atención de denuncias.

Asimismo, se realizó la entrega de

material informativo a los asistentes, con el propósito de dar a conocer los canales de denuncia y fomentar una cultura de prevención y apoyo comunitario.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar desarrollando este tipo de espacios participativos, que permiten fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el acceso oportuno a los servicios de protección.





En flagrancia

Agentes de Vialidad y Transporte detienen a dos supuestos asaltantes de buses en San Pedro Sula

-Se decomisó arma de fuego y pertenencias de las víctimas; autoridades instan a interponer denuncias formales

En el marco del Plan “Barrios y Comunidades Seguras”, y en respuesta a una alerta verbal de ciudadanos, agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), lograron la detención en flagrancia de dos supuestos asaltantes que delinquen en el transporte público en San Pedro Sula.

Los detenidos, de 20 y 25 años, son originarios y residentes de San Pedro Sula, a quienes se les presume responsables de los delitos de portación ilegal de arma de fuego y robo agravado e intimidación.

La operación policial se ejecutó a la altura del bulevar del Norte, sector del puente del Mall Galerías, y según el informe, mientras los agentes realizaban operativos orientados a la regulación del tránsito, fueron alertados sobre un asalto en proceso dentro de una unidad de transporte público.

De forma inmediata, los funcionarios se desplazaron al lugar, logrando requerir y detener a los sospechosos en flagrancia, a quienes se les decomisó un arma de fuego tipo revólver y seis teléfonos celulares que habían sido sustraídos a los pasajeros.

Posteriormente, los detenidos fueron trasladados a la estación policial para la elaboración del expediente investigativo y su remisión al Ministerio Público, por suponerlos responsables de los delitos antes señalados.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a interponer la denuncia formal, a fin de fortalecer los procesos investigativos en contra de los sospechosos.





Policías de prevención capturan a sospechoso de homicidio en Santiago de Puringla, La Paz

La detención se ejecutó en la aldea Chichicastal en menos de seis horas

En respuesta inmediata a una denuncia, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención en menos de seis horas de un presunto responsable del delito de homicidio.

Se trata de un hombre de 27 años, originario y residente de la aldea Guaspololo, Santiago de Puringla, La Paz, señalado de haber dado muerte a Wilmer Noel Maldonado Rivera, mediante múltiples heridas provocadas con arma blanca.

La rápida acción policial, apoyada en la declaración de un testigo protegido, permitió ubicar al sospechoso a través de labores de vigilancia y seguimiento, logrando su captura en tiempo récord.

Como parte de la evidencia, se le decomisó la vestimenta que presentaba manchas oscuras similares a la sangre, un arma blanca tipo machete, que habría sido utilizada para cometer el hecho, también con indicios similares.

El imputado junto a la evidencia decomisada será puesta a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

Este caso refleja la coordinación y eficiencia de la Policía Nacional en la lucha contra la criminalidad, garantizando una respuesta inmediata ante delitos de alto impacto.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la población hondureña, asegurando que estos hechos no queden impunes.





Contra delitos

Efectivos de la DIPAMPCO capturan a alias “El Greñas” por diferentes ilícitos en La Iguala, Lempira

-Se le vincula a atentado, porte ilegal de arma y tráfico de drogas

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante labores de vigilancia ejecutadas en la aldea La Montañita, lograron la captura de un individuo vinculado a tres ilícitos.

El operativo de saturación se desarrolló con apoyo de funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Departamental de Policía #13 (UDEP-13).

El arrestado, conocido con el alias “El Greñas”, de 32 años y originario de Copán, tenía en su poder un revólver con varios proyectiles, envoltorios con supuesta cocaína y una motocicleta.

El individuo antes en mención fue puesto a la orden del Ministerio Público de Gracias, Lempira, por suponerlo responsable de los delitos de atentado, porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, y tráfico de drogas en perjuicio del orden público y la salud pública.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y exhorta a la población a continuar utilizando la línea de emergencia 143 o el 911 para interponer sus denuncias de manera confidencial, contribuyendo así a la paz y seguridad ciudadana.





Estrategias de seguridad

Policía Nacional ejecuta acciones contundentes para contrarrestar diversos delitos y destaca la efectividad de la Unidad Antisecuestros

- En operaciones de impacto cuatro personas liberadas exitosamente por la UNAS de la DPI

Un total de 13 víctimas rescatadas por el delito de trata de personas durante el primer trimestre



En apego y fiel cumplimiento al mandato constitucional de velar por el orden público y la seguridad ciudadana, las autoridades de seguridad destacan las diferentes estrategias implementadas a nivel nacional para combatir la criminalidad entre ellos el delito del secuestro, flagelo que está afectando a la sociedad hondureña.

En una operación continua y sin precedentes, unidades especializadas lograron la ubicación y destrucción de tres laboratorios rústicos clandestinos, utilizados para el procesamiento de pasta de cocaína.

Asimismo, mediante patrullajes de rutina se procedió con la erradicación

de más de 136, mil arbustos de hoja de coca, afectando directamente las finanzas de estructuras criminales lo que representa alrededor de 2 millones de lempiras, en lo que va del presente año.

También, como parte de estas estrategias de combate se ha fortalecido el Modelo Nacional de Servicio de



Estrategias de seguridad

- Otro logro trascendental es el decomiso de 2,693 armas ilegales utilizadas para cometer hechos criminales

Policía Comunitaria (MNSPC), los funcionarios policiales de todo el país han intensificado la cercanía con la población interviniendo 896 comunidades a nivel nacional, con abordajes de prevención del delito.

De lo anterior se destaca la capacitación de 960 agentes para este fin, lo que significa la consolidación de alianzas con gobiernos locales y municipales factor clave para brindar respuestas integrales en la prevención del delito.

Por otra parte se mantiene un registro de 2,505 actuaciones policiales diarias, que incluyen saturaciones, allanamientos y retenes móviles, con estas iniciativas la institución policial reafirma su control territorial.

La efectividad judicial del 98% en auto de formal procesamiento para detenidos por el delito de extorsión garantizando que el trabajo investigativo este orientado a reducir la impunidad de manera contundente.

Resultados efectivos de la Unidad Antisecuestros

Durante este primer trimestre del 2026, la UNAS, de la Dirección Policial de Investigaciones, ha reportado exitosas actuaciones, entre ellas destaca la liberación de

cuatro personas que fueron privadas de su libertad en los departamentos de Lempira, Comayagua y Ocotepeque.

Actualmente, las autoridades de seguridad reportan mediante una operación de impacto la captura del brazo financiero de la estructura criminal denominada "Cartel del diablo" vinculados al secuestro y asesinato del pastor evangélico Oscar Núñez. Asimismo, 13 víctimas rescatadas por el delito de trata de personas.

Desarticulación de grupos criminales

También, como parte de las estrategias efectivas se destaca la desarticulación de grupos criminales como la

Kleibona, y Los Tiupa, quienes operaban causando temor a la población del oriente del país. De igual forma, se logró la captura de Los Copanecos, y en el sector de La Masica Atlántida se dio detención a los Wilmers.

Las operaciones policiales han dejado un total de 2,693 armas ilegales, utilizadas para cometer hechos delictivos contra la población hondureña.

Con estos contundentes resultados, Policía Nacional de Honduras repotencia sus estrategias para garantizar la paz y el desarrollo de la nación, con la construcción de espacios más seguro para sus habitantes.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

